

13654 *ORDEN de 14 de junio de 1984 por la que se dispone el cese de doña Almudena Mazarrasa Alvear como Consejera Técnica en el Departamento de Asuntos Sociolaborales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno por haber sido designada para otro cargo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 de la Ley 10/1983, de 16 de agosto, de Organización de la Administración Central del Estado, acuerdo que doña Almudena Mazarrasa Alvear —A01AE639— funcionaria de la Carrera Diplomática, cese, con efectividad de 31 de mayo de 1984, como Consejera Técnica en el Departamento de Asuntos Sociolaborales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, por haber sido designada para otro cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 14 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

13655 *ORDEN de 14 de junio de 1984 por la que se dispone el cese de don José María Torres Cía como Consejero Técnico en el Departamento de Asuntos Sociolaborales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno por haber sido designado para otro cargo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 de la Ley 10/1983, de 16 de agosto, de Organización de la Administración Central del Estado, acuerdo que don José María Torres Cía (A01TR674), funcionario de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, cese, con efectividad de 31 de mayo de 1984, como Consejero Técnico en el Departamento de Asuntos Sociolaborales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, por haber sido designado para otro cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 14 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

13656 *ORDEN de 14 de junio de 1984 por la que se nombra a doña Almudena Mazarrasa Alvear Vocal Asesor en el Departamento de Asuntos Sociolaborales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 de la Ley 10/1983, de 16 de agosto, de Organización de la Administración Central del Estado, vengo en nombrar, con efectividad de 1 de junio de 1984, a doña Almudena Mazarrasa Alvear —A01AE639— funcionaria de la Carrera Diplomática Vocal Asesor en el Departamento de Asuntos Sociolaborales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 14 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

13657 *ORDEN de 14 de junio de 1984 por la que se nombra a don José María Torres Cía Vocal Asesor en el Departamento de Asuntos Sociolaborales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 de la Ley 10/1983, de 16 de agosto, de Organización de la Administración Central del Estado, vengo en nombrar, con efectividad de 1 de junio de 1984, a don José María Torres Cía —A01TR674— funcionario de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, Vocal Asesor en el Departamento de Asuntos Sociolaborales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 14 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

MINISTERIO DE JUSTICIA

13658 *RESOLUCION de 31 de mayo de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.*

Como resultado del concurso para la provisión de plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al 4 de mayo de 1984,

y atendiendo a lo establecido en el párrafo primero del artículo 403 del Reglamento del Registro Civil,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le corresponden (Decreto de 12 de diciembre de 1958), ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de Madrid, Distrito de Villaverde, a don Agustín García Francia, actualmente destinado en el de igual clase de Madrid (Canillas-Barajas).

Segundo.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de Madrid, Distrito de Carabanchel Bajo, a don Fernando Manuel González y Llera, actualmente destinado en el de igual clase de Madrid (Hospicio).

Tercero.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de Castellón de la Plana, a don Juan José Gil Arnedo, actualmente en situación de excedente voluntario.

Cuarto.—Nombrar para la plaza número 2 del Registro Civil de Valencia, a don José María Pascual Izuel, actualmente destinado en el de igual clase de Torrente.

Quinto.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de Mataró a don César Alias Tuduri, actualmente destinado en el de igual clase de San Baudilio de Llobregat.

Sexto.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de Prat de Llobregat a don Miguel Amat Roca, actualmente destinado en el de igual clase de Telde (Gran Canaria).

Séptimo.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de Irún a doña Araceli Rojo Rasines, actualmente destinada en el de igual clase de Parla (Madrid).

Octavo.—Respecto de las plazas vacantes en los Registros Civiles de Reus, Elda, Portuñete, Ceuta, Orihuela, Torreblanca, La Línea y Alcoy, al no haber sido solicitadas, volverán a salir en el próximo concurso de vacantes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de mayo de 1984.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Sr. Jefe del Servicio de la Nacionalidad y del Estado Civil.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13659 *REAL DECRETO 1131/1984, de 13 de junio, por el que don José Peña Martínez cesa en el cargo de Rector magnífico de la Universidad de Córdoba.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de junio de 1984,

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Rector magnífico de la Universidad de Córdoba el excelentísimo señor don José Peña Martínez, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13660 *REAL DESPACHO de 11 de junio de 1984 por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don José Angel Nabal Recto.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.5 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, y el artículo 41.1.c) del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de 28 de diciembre de 1967, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de junio de 1984,

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don José Angel Nabal Recto, Magistrado con destino en el Juzgado de Instrucción número 3 de Palma de Mallorca.

Dado en Madrid a 11 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET